

LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ALTO



Lucy Amparo Candia Pacheco

Profesional en Ciencias de comunicación Social y Ciencias de Educación de la Universidad Mayor de San Andrés y un diplomado en Organización y Administración Pedagógica del Aula en Educación Superior. Correo: Candia.1925@gmail.com

RESUMEN

El presente estudio tiene el objetivo de conocer y analizar las percepciones de los vecinos de la zona Villa Mercedes Sector “B” de la ciudad de El Alto, sobre la seguridad ciudadana en su entorno y su conocimiento de la Ley 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Para el desarrollo de la investigación, se recurrió al paradigma emergente, con enfoque mixto, se aplicaron técnicas cuantitativas (encuestas) y cualitativas (historias de vida – entrevista en profundidad), constituyéndose un tipo de investigación descriptiva. Entre los resultados más destacados se evidencia la prevalencia de la percepción de inseguridad ciudadana en el entorno estudiado, así como un notable desconocimiento de la Ley 264. Estos hallazgos contribuyen a comprender las diversas preocupaciones de inseguridad que experimenta la población en dicha zona.

ABSTRACT

The objective of this study is to know and analyze the perceptions of the residents of the Villa Mercedes Sector “B” area of the city of El Alto, regarding citizen security in their environment and their knowledge of Law 264 of the National Security System. citizen. To develop the research, the emerging paradigm was used, with a mixed approach, quantitative (surveys) and qualitative (life stories – in-depth interview) techniques were applied, constituting a type of descriptive research. Among the most notable results is the prevalence of the perception of citizen insecurity in the studied environment, as well as a notable lack of knowledge of Law 264. These findings contribute to understanding the various insecurity concerns experienced by the population in said area.

Palabras clave: Seguridad ciudadana, Participación y Comunicación

INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos nuestro país ha experimentado diversos cambios sociales y económicos los cuales han transformado significativamente algunos aspectos de nuestra sociedad. En estos cambios se han evidenciado con mayor énfasis la inseguridad ciudadana, que en la actualidad persiste a pesar de las leyes establecidas. En este sentido, la realidad de los pobladores nos muestra muchas verdades que quedan en silencio.

Bolivia, en el pasado, ostentaba uno de los índices de delincuencia más bajos, pero en la actualidad, la situación se ha vuelto más compleja, convirtiéndose en uno de los países donde la delincuencia ha aumentado rápidamente. Factores como la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades han contribuido significativamente a este incremento. Según el autor Mollericona, al abordar la seguridad ciudadana, se destaca la necesidad de expresar de manera integral las demandas de la población y las responsabilidades del Estado en seguridad. Este enfoque busca afirmar el estado de derecho en la vida política y social (Mollericona, 2007, p. 7).

En este sentido, la seguridad debería ser una garantía que el Estado brinda a los miembros de la sociedad, pero en la actualidad, esta garantía no se cumple, especialmente para los sectores más vulnerables, como es el caso de la zona que estamos analizando. La falta de seguridad ciudadana prevalece, generando un ambiente de inseguridad entre los residentes. El tema de la seguridad ciudadana se ha vuelto esencial para el desarrollo integral de las sociedades. En este contexto, la participación activa de los vecinos emerge como un pilar fundamental en la construcción de entornos seguros y armoniosos.

La participación se define como un conjunto de acciones en las cuales las personas se integran, se organizan en un grupo y deciden sobre sus propios destinos. Esto implica que son dueñas de las decisiones que toman, participando activamente en opinar, debatir, analizar y considerar la calidad de la intervención de los agentes sociales en el proceso (Paredes, 2000, p. 20). Este proceso debe entenderse como una dinámica de comunicación, decisión y ejecución que facilita el intercambio permanente de conocimientos y experiencias. De esta manera, la participación de los actores sociales se vuelve eficiente y deliberativa.

METODOLOGÍA

En la realización de este estudio, se optó por emplear el paradigma emergente, adoptando un enfoque mixto que integró tanto técnicas cuantitativas (encuestas) como cualitativas (historias de vida y entrevistas en profundidad). Este enfoque se alineó con el tipo de investigación descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Los involucrados en este estudio son los vecinos/as, estudiantes y representantes de las juntas vecinales de la zona Villa Mercedes Sector B de la ciudad de El Alto. Estos actores desempeñan un papel directamente afectado por la problemática de la inseguridad. La Dirección de Seguridad Ciudadana, la institución policial y las autoridades competentes en seguridad ciudadana también participan como actores comprometidos en apoyar y abordar las necesidades específicas de la población.

La selección de la muestra para la encuesta se realizó mediante un método no probabilístico, se aplicó el cuestionario a 110 residentes de la zona Villa Mercedes Sector B, elegidos de un universo total de 170, con una fórmula previamente desarrollada que contempla un error muestral del 5 %. En cuanto a las historias de vida, se aplicó a estudiantes del colegio Baden Powell y residentes más antiguos pertenecientes a la zona Villa Mercedes. Por otro lado, las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo con la junta de vecinos y la policía designada por la Dirección de Seguridad Ciudadana, utilizando una técnica de muestreo de bola de nieve.

En relación con los instrumentos utilizados, desde una perspectiva cuantitativa se implementó un cuestionario escala Likert, compuesto por 11 ítems distribuidos en 5 dimensiones: Participación, conocimiento, educación, propuesta y comunicación.

En lo referente a lo cualitativo, se recurrió a dos técnicas específicas. La primera, la historia de vida, implicó el desarrollo de relatos autobiográficos por parte de residentes y estudiantes con mayor antigüedad en la zona objeto de estudio. La segunda técnica fue la entrevista en profundidad, para la cual se diseñó una ficha de entrevista aplicada a las autoridades locales y a la policía bajo la jurisdicción de la Dirección de Seguridad Ciudadana. Las categorías de análisis de estas entrevistas se establecieron en congruencia con las dimensiones de seguridad e inseguridad ciudadana, así como la importancia de la participación.

RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados de la encuesta sobre seguridad ciudadana, realizada a los vecinos de la zona en estudio (consulte la Tabla 1). Su análisis se complementará con los descubrimientos obtenidos a través de las historias de vida y las entrevistas en profundidad, con el objetivo de brindar una descripción completa de la situación actual de los vecinos que experimentan la inseguridad ciudadana en la mencionada zona de estudio.

DIMENSIONES	ÍTEMES	SI	NO	NS/NR	TOTAL
Participación	1. ¿Usted cree que la participación vecinal fortalecerá la seguridad ciudadana en su zona?	91%	9%	0%	100%
	2. ¿Conoce algún mecanismo para involucrar a los vecinos en la toma de decisiones en temas de seguridad ciudadana?	5%	93%	2%	100%
Conocimiento	3. ¿Existe orientación acerca de la seguridad ciudadana por parte de la institución policial, la junta de vecinos o alguna otra institución en la zona?	7%	89%	4%	100%
	4. ¿Conoce la Ley 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana?	2%	98%	0%	100%
	5. ¿Cree usted que prima la inseguridad ciudadana en su zona?	99%	0%	1%	100%
Educación	6. ¿Existen programas educativos en la zona que desarrollen temas de seguridad ciudadana?	2%	95%	3%	100%
	7. ¿Considera que la educación desempeña un papel importante para reducir la inseguridad ciudadana en su zona?	94%	1%	5%	100%
Propuesta	8. ¿Participa en las asambleas vecinales con propuestas para mejorar la inseguridad ciudadana?	44%	54%	2%	100%
	9. ¿Se promueve la presentación de propuestas por parte de la junta de vecinos o alguna otra autoridad para mejorar la seguridad de los vecinos?	3%	97%	0%	100%
Comunicación	10. ¿Acude a algún miembro de la junta de vecinos para plantear o resolver sus problemas de inseguridad ciudadana?	30%	65%	5%	100%
	11. ¿Existe la comunicación efectiva entre los vecinos y la policía, para atender las necesidades de inseguridad en la zona?	3%	97%	0%	100%

Tabla 1: Resultados de la encuesta sobre la seguridad ciudadana.

Los resultados de la encuesta realizada a los vecinos nos indican que la gran mayoría, el 91 % (ítems 1) sugiere un respaldo significativo a la percepción de que la participación vecinal puede desempeñar un papel positivo en la mejora de la seguridad ciudadana. Por otro lado, el 93 % de la población declaró que no conoce ningún mecanismo para involucrar a los vecinos en la toma de decisiones en temas de seguridad ciudadana (ítem2).

En las entrevistas en profundidad, tanto las autoridades locales como la policía adscrita a la Dirección de Seguridad Ciudadana coinciden en la importancia fundamental de la participación de todos para abordar y resolver las problemáticas y necesidades de la población. Esto adquiere una relevancia aún mayor cuando nos referimos a la inseguridad ciudadana, ya que los actores directos comprenden a la totalidad de la ciudadanía. En este contexto, es crucial entender que la responsabilidad no recae exclusivamente en la institución de la policía, como comúnmente percibe la mayoría de la población. La participación de todos los ciudadanos es esencial para construir un entorno seguro y resiliente.

Respecto al conocimiento, el 89 % de los encuestados declaró que no hay orientación en el aspecto de seguridad ciudadana (ítem 3). Esta mayoría indica que no está al tanto de la existencia de orientación o programas educativos proporcionados por las instituciones pertinentes al tema de seguridad. Además, es destacable que un alto porcentaje de vecinos, específicamente el 98 %, demuestra desconocimiento acerca de la Ley 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, según lo evidenciado en la respuesta del (ítem 4) de la encuesta. Asimismo, el análisis revela que un abrumador 99 % de la población encuestada percibe que en su zona prima la inseguridad ciudadana (ítem 5). Estos resultados subrayan la necesidad de iniciativas educativas y de concientización en la comunidad para abordar tanto el desconocimiento legal como la percepción generalizada de inseguridad.

En los relatos autobiográficos que narran su historia de vida, los residentes enfatizan de manera contundente la inseguridad que experimentan en su entorno. Expresan las adversas experiencias que han vivido en diversas ocasiones, sin embargo, a pesar de estos desafíos, optan por permanecer en la zona debido a la imperante necesidad de contar con un espacio propio para habitar. Además, subrayan la urgente necesidad de atención por parte de las autoridades competentes y la policía para abordar de manera prioritaria la problemática de inseguridad.

En el ámbito educativo, resulta notable que una gran mayoría del 95% de los encuestados indican la ausencia de programas educativos enfocados en el desarrollo de temas relacionados con la seguridad ciudadana (ítem 6). Además, el análisis revela que un significativo 94 % de la población encuestada reconoce la importancia de la educación como factor clave para mitigar la inseguridad (ítem 7). Estos resultados enfatizan la necesidad de fortalecer las iniciativas educativas en el ámbito de la seguridad ciudadana.

En la entrevista en profundidad, se identificó que los estudiantes de la zona enfrentan vulnerabilidades significativas relacionadas con la inseguridad, trata de personas y delincuencia juvenil. El estudiante entrevistado compartió las experiencias tanto de sus compañeros como las suyas propias, destacando la presencia de situaciones de acoso escolar (bullying) entre los estudiantes. Estos hallazgos subrayan la urgente necesidad de implementar medidas y recursos para hacer frente a la inseguridad y la delincuencia juvenil en el ámbito educativo, así como de proporcionar el apoyo necesario a los educadores para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.

En la dimensión de la propuesta, un 54 % de los participantes señaló que no se involucra activamente en las asambleas vecinales presentando propuestas (ítem 8). Además, una amplia mayoría de 97% expresó que no percibe una promoción significativa por parte de las autoridades ni otras instituciones competentes para la presentación de propuestas relacionadas con la seguridad ciudadana (ítem 9). Estos resultados acentúan la necesidad imperante de impulsar y fortalecer la participación ciudadana en la elaboración de propuestas que contribuyan a mejorar las estrategias de seguridad en la comunidad.

Durante la entrevista en profundidad, las autoridades de la zona en estudio manifestaron su completa predisposición para fomentar la participación de los vecinos y buscar respaldo en este sentido. De manera similar, la policía adscrita a la Dirección de Seguridad Ciudadana expresó su compromiso en brindar apoyo al proceso de información y socializar la Ley 264 con el objetivo de fortalecer las iniciativas y propuestas relacionadas con la seguridad ciudadana.

Finalmente, es evidente que la comunicación entre la policía y los vecinos es limitada (ítem 11), donde un 97 % responde negativamente. Además, se destaca que un

considerable 65% de la población indica que no recurre a las autoridades para abordar sus problemas de inseguridad (ítem 10). En este sentido, existe la necesidad de mejorar y fortalecer los canales de comunicación entre la población y la policía, así como de fomentar la confianza para que los residentes se sientan más inclinados a buscar ayuda y soluciones a sus preocupaciones de seguridad.

En la historia de vida, expresan un completo descontento con la labor desempeñada por la policía. Manifiestan que en muchos casos se ven vulnerados sus derechos como ciudadanos y que los procesos legales dirigidos contra los delincuentes se ven obstaculizados. Como resultado, prefieren evitar acudir a esta institución cuando enfrentan situaciones de inseguridad, optando en su lugar por abordar internamente sus problemas según sus propios recursos y posibilidades.

DISCUSIÓN

La seguridad ciudadana es un bien común de máxima prioridad a nivel nacional, fundamental para fomentar el pleno ejercicio de los derechos y garantías tanto individuales como colectivas de todos los habitantes del territorio. En términos policiales la seguridad ciudadana es entendida como: “un conjunto de medidas sistematizadas de carácter preventivo, (...) y ofrecer a las personas amplias garantías de seguridad moral y física que garanticen su vida y sus bienes” (Molina, 2001, p. 6).

Asimismo, el Ministerio de Gobierno promovió la Ley 264 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana "Para una Vida Segura" ante la Asamblea Legislativa Plurinacional, con el propósito de abordar la delincuencia e inseguridad ciudadana. A pesar de la formulación jurídica, en la práctica, la implementación se ve obstaculizada por la falta de políticas comunicacionales efectivas, lo que ha llevado a que la población perciba la seguridad ciudadana como responsabilidad exclusiva de la policía, según se evidencia en relatos autobiográficos de la historia de vida.

Se observa un desconocimiento generalizado de la Ley 264, lo cual conduce a la falta de participación de la población, las autoridades pertinentes y la institución policial en la generación de propuestas para mitigar la inseguridad. Por otra parte, la legislación establece claramente a los actores responsables de la seguridad ciudadana, que incluye al gobierno central, la policía, la gobernación del departamento de La Paz, los gobiernos municipales y la sociedad en su conjunto. En este sentido, resulta imperativo difundir y socializar la mencionada ley para lograr una participación activa y efectiva en el abordaje de la problemática de la inseguridad ciudadana.

En conclusión, es fundamental que las instituciones y autoridades especializadas en seguridad ciudadana se comprometan a difundir y explicar la ley correspondiente, asegurando así que la población objeto de estudio adquiera conocimiento y se involucre activamente. Además, es crucial implementar programas educativos que fortalezcan la comunicación y la participación tanto entre los vecinos como con las autoridades, facilitando así la atención efectiva de sus necesidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mollericona, J. (2007). *Seguridad Ciudadana en la Ciudad de El Alto*. La Paz - Bolivia: Mónica Navia .

Paredes, J. (1996). *Investigación Participativa*. La Paz - Bolivia: PARTIP.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014.) *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

Molina, V. (2001). *Historia de la Ciudad de El Alto*. La Paz Bolivia: Vecin.

C.P.E.P.N.B. (2009). *Constitución Política de estado Pluricaional de Bolivia* . Bolivia: s/d.